

ACTA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DEPORTIVA HUESCA, S.A.D.

Siendo las diecinueve horas y quince minutos del día veinte de diciembre de dos mil diecinueve, encontrándose presentes o representadas 14.685 acciones, lo que representa el 83,76 % del total del capital social, se inicia la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para este día y hora mediante anuncio en el BORME nº 220 de fecha 15 de noviembre de 2019 y en el Diario del Alto Aragón de fecha 16 de noviembre de 2019, la Cámara de Comercio de la Ciudad de Huesca, sita en la C/ Santo Ángel de la Guarda, Nº 7.

Asisten seis de los nueve integrantes de la actual Consejo de Administración de la sociedad:

1. Don Manuel Miguel Torres Guillaumet, en su condición de Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado.
2. Don Pedro Javier Camarero Rodríguez, en su condición de Secretario.
3. Don Sergio Gracia Calmache, en su condición de vocal.
4. Don Agustín Pueyo Barraca, en su condición de vocal.
5. Don Fernando Callizo Oliván, en su condición de vocal.
6. Don Pedro Ibaibarriaga Santamaría, en su condición de vocal.
7. Don José Antonio Martín Otín, en su condición de vocal.

Asisten igualmente a la Junta General de Accionistas, Don José Luis Ortas Pérez en su condición de Director General, y Don Carlos Laguna Monreal, en su condición de responsable del departamento de administración y D. Alberto Larraz Vileta como patrono de la Fundación Alcoraz designado por esta parte su designación por la Junta General como nuevo consejero tras la salida de D. Sergio Alfonso.

Actúa como Presidente de la Junta General el Presidente de la Sociedad Don Manuel Miguel Torres Guillaumet y realizando las funciones de secretario Don Pedro Javier Camarero Rodríguez.

Por parte del Presidente se da la bienvenida a todos los presentes, y realizando un breve preámbulo cede la palabra al Director General de la sociedad.

Se procede con el orden del día, y se da lectura del mismo según consta en convocatoria:

Primero.-Constitución de la Junta General Ordinaria de accionistas y nombramiento de dos verificadores del acta.


Segundo.- Estudio y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente a la temporada 2018/2019.

Tercero.-Presentación, examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos para la temporada 2019/2020.

Cuarto.- Informe de gestión.

Quinto.- Propuesta de solicitud de Ratificación del acuerdo aprobado en la Junta General del 21 de diciembre de 2018 para la continuidad durante los próximos tres años de la empresa QGLOBALAUDIT para seguir realizando los trabajos de auditoría de la Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Sexto.- Acuerdo para habilitar la página web de la Sociedad como formato para la convocatoria de Junta Generales, modificación en su caso de aprobación el artículo 15 de los Estatutos.



Las reuniones de la Junta General de Accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias, serán convocadas mediante anuncio que se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno, por lo menos, de los diarios de mayor circulación en la provincia en la que radique la sede social, con una anticipación mínima de quince días antes de la fecha señalada para su celebración.

Séptimo.- Ratificación por la Junta General de la designación como Consejero de la SD HUESCA SAD, de D. Fernando Callizo Olivan, quien ha sido designado por la FUNDACIÓN ALCORAZ para cubrir las vacantes producidas en el Consejo.

Aprobación por la Junta General de Accionistas de la propuesta trasladada por la FUNDACIÓN ALCORAZ para la designación de D. Alberto Larraz Vileta como nuevo Consejero de la SD. HUESCA SAD, tras la vacante generada por la salida de D. Sergio Alfonso.

Octavo.- Ruegos y Preguntas

Una vez dada lectura al orden del día, se comienza de acuerdo a lo establecido en el mismo, siguiendo el orden correspondiente.

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: Constitución de la Junta General Ordinaria de Accionistas y nombramiento de dos verificadores del acta.

El Director General, Don José Luis Ortas, informa, que según el artículo 18º de los estatutos referente al quórum existente (83,76%), es más que suficiente para que se pueda constituir la Junta General Ordinaria en primera convocatoria. También hace referencia al artículo 19º por el cual se solicitan interventores del acta, nombrados uno por la mayoría y otro por la minoría, para que junto con el Presidente de la Sociedad puedan aprobar la presente acta de la Junta. Don Alberto González Palacín y Don Fernando Lobera Pérez, aceptan voluntariamente el ejercer su condición de interventores.

Aprobación por unanimidad de la totalidad de los socios asistentes de las dos personas designadas como verificadores del acta así como de que queda constituida la Junta.

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Estado de cambios en el patrimonio neto y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondiente a la temporada 2018/2019.

Dado que los socios disponían de la documentación y han podido examinarla previamente a la celebración de la Junta General, y tras la completa exposición realizada por el responsable de administración de la Sociedad, D. Carlos Laguna, en la que se incluye un cuadro resumen de cantidades más significativas, se solicita que la Junta apruebe el presente punto que beneficio neto 10,712 mill/euros. Se somete a votación dicho punto del orden del día, con el siguiente resultado:

Aprobación del mismo mediante la votación a favor de la totalidad de los accionistas asistentes a la Junta General, sin que se produzca ni voto en contra ni abstención alguna.

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: Presentación, examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos para la temporada 2019/2020.

Se expone por parte del responsable de administración de la Sociedad, D. Carlos Laguna el cuadro con la propuesta de presupuesto de ingresos y gastos para la temporada 2019/2020, leyéndose punto por punto cada una de las partidas y cuantías. Dicha propuesta de presupuesto asciende a --20.853. euros en la partida de ingresos y a 18.605. euros en la de gastos, estimando un beneficio de -2.248. euros.

Se pregunta por alguno de los asistentes cuales han sido los ingresos de socios este año que se ha descendido a lo que se contesta por D. Carlos Laguna que lo que finalmente se ingresará será muy similar a la temporada pasada y que rondará los 800.000 mil/€.

Posteriormente, se somete a votación dicho punto del orden del día, con el siguiente resultado:

Aprobación mediante la votación a favor de la totalidad de los accionistas asistentes a la Junta General, sin que se produzca ni voto en contra ni abstención alguna.

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: Informe de Gestión

Toma la palabra el Director General el Sr. Ortas, exponiendo en primer lugar que todas las actuaciones que se están desarrollando por el Club en todos sus aspectos tienen como objetivo depender cada vez menos de los ingresos derivados de los derechos televisivos y procede a realizar un breve resumen de las actuaciones desarrolladas por los diferentes departamentos de la compañía.

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: Propuesta de solicitud de Ratificación del acuerdo aprobado en la Junta General del 21 de diciembre de 2018 para la continuidad durante los próximos tres años de la empresa QGLOBALAUDIT para seguir realizando los trabajos de auditoría de la Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Se expone dicho punto por el Director General, el Sr. Ortas, y se somete a la votación del mismo, con el siguiente resultado:

Aprobación mediante la votación a favor de la totalidad de los accionistas asistentes a la Junta General de la ratificación de la continuidad de la mercantil QGLOBALAUDIT como Auditora Contable de la Compañía, sin que se produzca ni voto en contra ni abstención alguna.

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA: Acuerdo para habilitar la página web de la Sociedad como formato para la convocatoria de Junta Generales, modificación en su caso de aprobación el artículo 15 de los Estatutos.

Se explica por el Secretario de la Junta la necesidad de habilitar la página web a requerimiento de la registradora para que sirva como soporte-herramienta para convocar las posteriores Juntas generales que se celebren así como cualquier situación relevante para el accionariado de la compañía.

Aprobación mediante la votación a favor de la totalidad de los accionistas asistentes a la Junta General, sin que se produzca ni voto en contra ni abstención alguna.

PUNTO SEPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA: Ratificación por la Junta General de la designación como Consejero de la SD HUESCA SAD, de D. Fernando Callizo Olivan, quien ha sido designado por la FUNDACIÓN ALCORAZ para cubrir las vacantes producidas en el Consejo.

Propone la ratificación de D. Fernando Callizo Olivan como Consejero de la compañía quien ya se ha incorporado al Consejo de Administración y se somete a su vez a la consideración de los accionistas la propuesta trasladada por la Fundación, de designar a D. Alberto Larraz Vileta como nuevo Consejero de la Compañía.

Aprobación mediante la votación a favor de la totalidad de los accionistas asistentes a la Junta General de la ratificación de D. Fernando Callizo Olivan como Consejero de la Compañía y de la designación de D. Alberto Larraz Vileta igualmente como Consejero propuesto por la Fundación, sin que se produzca ni voto en contra ni abstención alguna.

PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA: Ruegos y Preguntas

Se pregunta por alguno de los accionistas cual ha sido la ayuda cobrada al descenso, contestándose por D. Carlos Laguna que este ha ascendido a 9,8 mill/€.

Así mismo se interesan por cual es la situación procesal del Ex Presidente, el Doctor y la SD. Huesc, dándose la debida información por el Secretario del Consejo, D. Pedro Camarero.

No habiendo más preguntas, el Presidente, Don Manuel Torres Guillaumet, agradeciendo a todos los accionistas su asistencia y participación en la Junta, y siendo las 20:35 horas da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas.



Presidente
D. Manuel Torres Guillaumet



Secretario
D. Pedro Camarero Rodríguez



Interventor 1
D. Alberto González Palacín



Interventor 2
D. Fernando Lobera Pérez